

NOTA DEL DIA

EL DISCURSO DE MAURA
El Sr. Maura habló en el Congreso. Aún no sabemos lo que dijo porque los extractos son cosa muy dada a hacer sufrir equivocaciones.

Sabemos una cosa y es que D. Antonio Maura ha combatido los proyectos del Sr. La Cierva y, además, que ha declarado inaplazable la solución del problema ferroviario en España.

Ya es mucho saber el saber eso.

El ilustre político considera irrealizable el plan del Sr. La Cierva en la forma proyectada y, sin duda alguna con pesar por tratarse de quien se trata, lo declara así.

Pero cree, como creemos todos los españoles, que hay necesidad de resolver el problema de los transportes, que es la base y el fundamento de todos los demás problemas, y así lo proclama.

No hizo, al parecer, el Sr. Maura, una labor de crítica solamente, al lado del reparo, al mismo tiempo que la desconformidad, puso la solución, indicó la manera de atender a resolver el problema.

No es fácil predecir las consecuencias políticas del discurso del Sr. Maura; podrá o no ser causa de que sobrevenga la crisis en cuanto el Rey regrese; lo que sí estimamos indudable es que los proyectos del Sr. La Cierva han llevado con esta actitud del Sr. Maura, coincidente con la adoptada por el Sr. Cambó, un golpe mortal a pesar de reconocer y proclamar la necesidad urgente de atender a solucionar los problemas de las vías férreas y los de obras públicas que son la base de la prosperidad del país.

Es de necesidad absoluta intensificar la producción, buscar la manera de que se surta abundantemente el mercado, que es así como se abaratará la vida; pero tan necesario como eso es que lo que aquí se produce pueda transportarse cómoda y económicamente a las regiones donde esta producción falte y recíprocamente que lo de otros lados se traslade a nuestra región en idénticas condiciones.

Hay que esperar a reconocer los términos del discurso del Sr. Maura, que habrá hablado, como siempre, en patriótico, y hay que esperar, aún más que eso, a ver en que forma atiende los consejos y recoge las indicaciones del ilustre político el Sr. La Cierva.

Notas de un curioso

LAS GUERRAS MODERNAS

Las cifras siguientes ayudarán a formar una idea de la gran diferencia que existe entre las guerras que precedieron a la gran conflagración universal y ésta. Durante la batalla de Waterloo en 1815 se dispararon 9.144 tiros de artillería, cuyos proyectiles pesaban en conjunto 17 toneladas, mientras que en un solo día y en el frente inglés de Francia, llegaron a dispararse 943.387 tiros, pesando los proyectiles 18.080 toneladas, o sea unas cien veces mayor número de disparos y casi quinientas cuarenta veces mayor peso de proyectiles.

Durante toda la guerra anglo-boer se dispararon 273.000 cañonazos cuyos proyectiles pesaban unas 1.700 toneladas. Durante la guerra contra Alemania y sólo en el frente occidental, los ingleses dispararon más de 170 millones de cañonazos, pesando muy cerca de 3 millones y medio de toneladas sus proyectiles, o sea 622 veces mayor número de las primeras y 1.250 veces mayor peso en las segundas.

Los crímenes del adulterio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21

(Recibido con retraso)

Duelo concertado

Esta mañana llegaron a Madrid el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Castro Girona y el capitán de Infantería D. Alfonso Barrera, hijo del general del mismo apellido de Larache.

Según parece ambos habían concertado un duelo o se decidían a concertarlo pues que al Sr. Barrera le acompañaban dos amigos que son D. Eduardo Muñoz García, comandante del batallón de las Navas y D. Mariano Coello, capitán del mismo cuerpo en el cual también sirve el Sr. Barrera.

Les esperaban en la estación el general Cabanillas, suegro del Sr. Barrera y el médico militar Sr. Ban Woneagher.

El teniente coronel Castro Girona había llegado en el correo de Andalucía y el Sr. Barrera vino en el expreso.

El primero, pues, estaba en la estación cuando llegó el segundo.

Hacia el Retiro

El suegro del Sr. Barrera, que debía conocer o presumir el motivo del viaje de su hijo político a Madrid, le instó a que le acompañase a su domicilio, a lo cual se negó aquél.

Por el contrario, el Sr. Barrera y sus acompañantes tomaron un coche y se encaminaron en él hacia el Retiro.

Lo mismo hizo el teniente coronel Castro Girona que fué en otro coche siguiendo al primero.

En el paseo

Al llegar al paseo los Sres. Barrera y Castro Girona con sus acompañantes descendieron de los carruajes y se reunieron ocupando un banco situado junto a la vía de patinar.

Entonces el Sr. Barrera pidió al señor Castro explicaciones de su conducta.

El Sr. Castro Girona negó que fuesen ciertas las relaciones ilícitas con la esposa del Sr. Barrera, de que se le acusaba.

Entonces el comandante Muñoz, atajándole, leyó una información que habían hecho los compañeros del Sr. Barrera en Larache y que demuestra lo contrario.

Resultado de esta información que el señor Castro Girona celebraba entrevistas con la esposa del capitán y que los asistentes y erizados estaban perfectamente enterados del adulterio.

Confesando el adulterio

El teniente coronel al ver que en la información se habían acumulado cargos que era imposible negar, contra él, confesó implícitamente el adulterio añadiendo que estaba allí para responder de sus actos.

Sobrevino, entonces, la tragedia.

El capitán Barrera, sin darse cuenta exacta de lo que hacía, sacó un revolver que llevaba y disparó dos tiros contra el teniente coronel.

Este al verse herido, huyó pero su enemigo le persiguió haciéndole tres disparos mas que le hirieron por la espalda causándole la muerte.

Seguidamente, el Sr. Barrera y sus acompañantes, volvieron a tomar el coche y se presentaron en Capitanía general al Juez Militar de guardia.

Otros detalles

La prensa de hoy publica estensos de-

talles del crimen realizado ayer en el Retiro.

Según ellos a las siete de la mañana llegó al Retiro en un coche el capitán don Alfonso Barrera acompañado de dos amigos.

En otro coche llegó también el teniente coronel D. Carlos Castro Girona, de 44 años de edad, jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Larache.

Bajaron todos de los respectivos coches y entonces el capitán Barrera dirigiéndose al teniente coronel Castro Girona, dijo estas palabras:

«Tengo el convencimiento de que usted es el autor de mi deshonra».

Castro Girona contestó: «Eso no es verdad. Lo niego rotundamente».

Instantáneamente uno de los acompañantes del capitán Barrera, a instancia de éste dió lectura a una información escrita en la que se aprobaba que la esposa del capitán venía sosteniendo relaciones íntimas con el teniente coronel.

Castro Girona, al llegar a cierta parte de la información se sonrió y en tono más burlesco que altanero, dijo:

«Eso es inexacto, pero de todos modos respondo de mis actos en todos los terrenos».

Entonces el capitán Barrera, exaltado, sacó una pistola del bolsillo y apuntó hacia el lugar donde estaba el teniente coronel. Este al darse cuenta de la actitud de Barrera, salió corriendo hacia una de las casetas del guarda del Retiro, pero el capitán hizo cuatro disparos sin que los que allí estaban pudiesen evitar la agresión.

El teniente coronel antes de llegar a la caseta, cayó desplomado sin decir una sola palabra.

Todos los presentes acudieron a auxiliarle, pero notaron que era ya cadáver. Le habían alcanzado dos de los balazos uno en el corazón y otro en el vientre.

El capitán al observar que estaba muerto el teniente coronel dijo:

«Señores míos, todo esto ha terminado. Condúzcanme ustedes a donde debo ir».

Es uno de los coches fué llevado el capitán Barrera, por sus acompañantes y amigos a Prisiones Militares.

A entrar en Prisiones sufrió un ataque nervioso siendo necesario el auxilio de un médico.

Antecedentes

El origen de este crimen fué el siguiente:

El capitán Sr. Barrera, que prestaba servicio en Larache, había advertido en el Sr. Castro Girona asiduidades insistentes para con su esposa y por parte de esta preferencias sospechosas para con el teniente coronel.

Hace próximamente un mes, al llegar a su domicilio, sorprendió el Sr. Barrera a su esposa escribiendo una carta íntima al teniente coronel.

Entre los dos esposos hubo una escena un tanto violenta que terminó con el acuerdo de que los dos esposos se separarían amigablemente.

Cumpliendo lo acordado el capitán vino a Madrid y dejó a su esposa en casa de los padres de ésta regresando a Larache el viernes pasado.

Lo hecho por él no pareció suficiente a sus compañeros de armas quienes, durante su ausencia, habían hecho una información de la cual resultaba perfectamente comprobado el adulterio.

Al llegar a Larache el Sr. Barrera una comisión de compañeros le expuso cual era su parecer en este asunto y entonces decidió volver a Madrid con dos de ellos, los Sres. Muñoz y Coello, y terminar este asunto en otro terreno,

Al efecto escribió una carta al señor Castro Girona citándolo.

Luego se encontraron y sucedió lo ya telegrafado.

La culpable

La esposa del capitán se llama D.ª Clara Cabanillas.

Hacia cuatro años que había contraído matrimonio en Teluán.

Parece que los esposos, los dos primeros años, vivían sin disgusto alguno, pero luego el capitán Barrera, poseído de celos vigilaba, discutía y hasta se afirma que maltrataba a su esposa, llegándose hace pocos meses a convenir entre el matrimonio, efecto de la intervención de algunos amigos, en la separación de los cónyuges y el comienzo del expediente del consiguiente divorcio.

Descubrimiento del cadáver

El cadáver fué descubierto por uno de los guardias del Parque.

Se sorprendió de ver un militar tirado en el suelo y bañado en sangre.

Supuso, al principio, que se trataría de un suicidio pero pronto se supo lo sucedido pues los que se constituyeran en prisiones declararon lo que pasara.—Barrera.

EL SERVICIO TELEGRAFICO

Diariamente llegan a nuestro poder con inculcable retraso, las conferencias telegráficas que tenemos abonadas, irrogándonos este hecho incalculables perjuicios.

Un día es la sorpresa realizada contra nuestras tropas en los campos rifeños, otros días o el detalle del crimen espeluznante o el acontecimiento político del día que nuestro corresponsal confió a la conferencia telegráfica creyéndose que había de sernos conocido con oportunidad para publicarlo en el número, y todos los días se nos queda en el camino lo que daría mayor interés a la publicación.

De esta manera no se puede seguir, no se debe seguir. Si el Estado no tiene personal, líneas, ni aparatos bastantes para prestar un servicio a que se compromete mediante un contrato, servicio que él cobra aunque no lo presta como es debido, en ese caso no debe decir que va hacerlo.

El servicio de conferencias, abonadas, claro está, y pagadas anticipadamente, tienen una finalidad y si no se cumple ésta, no sirve para nada. Se conviene en que a una hora determinada ha de entregarse en la estación expedidora, en nuestro caso Madrid, la conferencia contratada y se sobreentiende que queda adquirido el derecho de que a aquella hora el hilo, el aparato y el personal han sido puestos al servicio de la empresa contratante.

Pues no sucede nada de eso. El Estado contrata y cobra el servicio pero luego lo presta cuando bucnamente puede y viene sucediendonos un día si y otro también que, cuando nuestra conferencia de las dos de la tarde llega a nuestro poder están cansados los lectores de tener en sus casas el periódico.

Es decir, que en cinco horas no hay tiempo suficiente, por lo visto, para que una conferencia llegue desde Madrid a Santiago. ¡Un verdadero escándalo!

Nosotros no sabemos quien tiene la culpa de que estas cosas sucedan, no queremos tampoco saberlo; basta y sobra con sufrir los efectos de este desastroso servicio telegráfico que se nos hace tan mal y se nos cobra tan caro, sin que además vayamos a averiguar las causas de los retrasos.

Estamos cansados de oír que las líneas los aparatos y el personal no pueden dar el rendimiento que se les exige; que se crearon servicios como el de diferidos, madrugadas, comerciales y el mismo de conferencias, sin contar con elementos para ello y solo mirando al aplauso de la galería; que se abren diariamente estaciones innecesarias pero a las cuales hay que mandar personal y destinar material en perjuicio de las de efectiva necesidad, solo por satisfacer peticiones de políticos que ambicionan demostrar su influencia... Estamos cansados de oír todo eso y mucho más, pero lo cierto es que las cosas siguen del mismo modo o que se empeoran por momentos y que no es suficiente a subsanar las deficiencias que tantos perjuicios nos causan ni las reclamaciones públicas ni las gestiones particulares.

Lo decimos otra vez: muy preferible a lo que viene sucediendo sería que el Estado declarase que no puede comprometerse a prestar un servicio que cobra pero que, al fin y a la postre, no presta.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

Madrid 21

(Recibido con retraso)

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy (ayer) en esta Corte resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 120.000 pesetas

30.749, Valencia.

Con 65.000 pesetas

13.695, Huelva, Madrid.

Con 25.000 pesetas

26.411, Barcelona, Madrid.

Con 2.000 pesetas.

22.842 Cartagena - 23.699 La Línea—15.081 Cádiz - 18.963 Alcoy - 19.801 Madrid - 7.348 San Sebastián - 4.661 Barcelona - 6.509 FERROL, Valladolid - 17.231 Almería y 15.905 Barcelona, Valencia y Madrid.

LA BANDA MUNICIPAL

El nuevo director

Parece cosa decidida que hoy haya de cubrirse por el Ayuntamiento la plaza de director de la banda municipal vacante por jubilación del ilustre maestro don Francisco Martínez.

También parece que el agraciado con la plaza va a ser D. Ricardo Fernández Carreira, uno de los opositores declarados aptos por el Tribunal calificador.

El Sr. Fernández Carreira es un meritísimo compositor y un competente director que seguramente habrá de hacer reverdecer los laureles conquistados por la banda de música municipal de Santiago a la cual él perteneció hace algunos años.

Para la Kermesse

Relación de los objetos recibidos para la Kermesse que organiza la Liga de Amigos de Santiago:

Emme. Sr. Cardenal-Arzbispo de Santiago, estuche con una bandeja de plata repujada.

M. I. Sr. D. Manuel Cairo Sobrado estuche con dos bandejas de plata repujada.

Don Hipólito Lois Pérez, una caja de maquet para guantes.

Don Manuel Remuñán, dos jarrones de porcelana.

Don José Rivero de Aguilar, doce platos de porcelana muy fina.

Doña Eloisa Taboada, Rodríguez, un reloj de sobremesa y dos búcaros de biscuit.

Don Esteban Mariño Caldelas, seis estuches con frascos de perfumes.

Doña Sofia Mariño, tres botellas de agua de Colonia y un bonito bolso de Seda.

Don Antonio de la Riva Junquera, un lintero de cristal y metal blanco.

S. Horitas de Espinosa Orrea, un espejo de Plata para tocador.

Don Alfredo Espinosa Orrea, estuche con dos trinchantes de plata, y una pluma de plata en su estuche.

Un sacerdote que oculta su nombre, una moneda de oro de 20 francos.

Don Manuel Pereiro Cuesta, un taller de porcelana fina.

Doña Victoria Milón Reales, una bandeja de cristal, tres platos finos para postre, una jarra y una copa de cristal y un pocillo con su plato de porcelana.

Don Miguel Osende Mendoza, dos jarrones de barro.

Patronato de San Luis Gonzaga, una ánfora de plata.

Don Antonio Martínez de la Riva, una escribanía de cristal y metal blanco.

Doña Carmen Gutiérrez de la Peña y Tostado, un alhajero de madera fina y espejos biselados y cinco platos porcelana fina para postre.

Don Rafael Llamas Tojo, estuche con calzador y abrochador de plata.

Don Antonio Novo Campelo, un azucarero de cristal decorado y metal blanco.

Don Luis Fernández Garrido, un portaflores de porcelana.

Don José Puente, un centro de mesa, cristal labrado y metal blanco.

Don Daniel Ríos Noya, un servicio de the, porcelana fina.

Don Ramón Mosquera Codesido, tres cabás de piel, seis bolsos de idem, seis idem de moaré y seis porrones de porcelana.

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

Preside el Sr. Sánchez Toca.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto reformando la contribución de utilidades.

El marqués de Cortina combate el dictamen.

Protesta contra que se haga la reforma sobre la base de las sociedades colectivas y comanditarias.

Le contesta el Sr. Arguelles defendiendo el proyecto.

Se aprueba la totalidad.

El Sr. Chapaprieta defiende una enmienda al artículo primero.

Le contesta el Sr. Bergomín y se desecha la enmienda por 38 votos contra 10.

Sin más debates se aprueban también los artículos restantes.

Igualmente se aprueba un dictamen de la Comisión mixta haciendo extensivo a los cabos y soldados del Ejército los derechos de retiro que disfrutaban los de la Guardia civil y Carabineros.

Congreso

Preside el Sr. Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Hácese varios de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Los proyectos de Fomento

El secretario lee un telegrama del señor Cambó en el que dice que a causa de una avería sufrida en la provincia de Tarragona por el automóvil que lo conducía no podrá llegar hasta mañana a Madrid.

Interviene el Sr. Maura

Los escaños y tribunas se hallan repletos y en el banco del gobierno están casi todos los ministros.

El Sr. Maura comienza diciendo que todos están conformes en que el problema ferroviario es insostenible y en que es igualmente improrrogable el «estatu quo».

Añade que las concesiones de ferrocarriles fueron un error de los gobernantes que las hicieron y que las consecuencias de este error no son imputables a las Compañías.

Afirma que la discrepancia existente entre los Sres. Cambó y Cierva, por lo que respecta al rescate de las líneas, es muy pequeña; pero le parece impacticable el pensamiento del Gobierno y se puede simplificar el procedimiento para llegar al rescate.

Combate el consorcio entre el Estado y la Compañías, entendiendo que arruinará a la administración pública.

Examina las bases referentes a la intervención del Estado en los ferrocarriles y dice que haciendo el consorcio se disolverá la responsabilidad y nunca adquirirá el Estado capacidad para administrar.

Estima que el anticipo con que el Estado acude al consorcio es una ficción, pues tal anticipo no sería devuelto y constituiría un estorbo para la operación, embrollando más el problema.

En cuanto atañe a la realización de obras, debe decirse claramente a las Compañías que tan solo se las podrá oír; para que las decisiones sean exclusivas del Estado porque en muchas de las facetas del problema pueden ser antagónicos los intereses de ambas partes.

Opina que se debe respetar el derecho de usufructo de las líneas que tienen las Compañías.

Agrega que al Consejo ferroviario que haya de fijar las tarifas, deben acudir las representaciones genuinas de los elementos a quienes aquellas afectan y que el Consejo debe ser una entidad autónoma, con facultades propias, obligada a comparecer ante la autoridad soberana del Estado.

Entiende que las tarifas deben cubrir los gastos de explotación y el interés justo del capital; pero estimando como gastos los que lo sean en realidad, provengan de donde quiera y teniendo en cuenta que las cargas financieras de las Compañías no pueden cargarse nunca a la explotación.

Relaciona el interés y la tarifa, formando una pareja de macho y hembra. Y quiere poner al macho en condiciones de quitarse la faja. (Grandes risas).

Estima que la cotización no puede satisfacer ni tranquilizar a nadie.

La cotización no es una garantía porque sube y baja, estableciendo el industrial la misma relación.

Se muestra conforme por ahora con las ideas sustanciales del rescate, siempre

que este se verifique cuando el Estado se halle preparado para ello.

El proyecto está inspirado, sin duda alguna, en el celo por la defensa de los intereses del Estado; pero en realidad solo sirve para favorecer a las Compañías.

Al ir al rescate hay que tener en cuenta lo que el Estado da, que viene a ser una pensión, y debe descontarse.

Esto lo hace cualquier carbonero. (Risas).

Refiriéndose al plan de los ferrocarriles secundarios, censura cuanto sobre el partido dispone el proyecto.

Cuando se habla del desglose únicamente se hace referencia a los transportes terrestres.

¿Por qué se olvidan de los transportes marítimos?

Habla del crédito y dice que en el mundo hay más hombres que tienen la facilidad de gozario que la austeridad de merecerlo.

Opina que el país se halla en un momento espiritual muy delicado.

Afirma que el proyecto debe abarcarlo todo y no puede aplaudir que se pretenda llevar adelante una sola parte.

Concluye diciendo que en ferrocarriles es necesario realizar una obra tan grande como lo consienta nuestra capacidad económica.

Se suspende la sesión por diez minutos.

El Sr. La Cierva

Comienza diciendo que su mayor satisfacción hubiera sido coincidir de un modo absoluto con el Sr. Maura; pero se congratula de que en lo fundamental esté conforme con el proyecto.

Estima que las discrepancias en lo aparente no modifican lo sustancial.

Cree que la intervención del Sr. Maura en el debate allana el camino para una solución.

Niega que el proyecto venga a alterar el régimen jurídico que debe existir entre el Estado y las Compañías.

Analiza detalladamente las bases del consorcio proclamando su conveniencia.

Justifica la determinación del dividendo fijo y la concesión de las primas que en el proyecto se señalan.

Queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Esta mañana, después de celebrarse la solemne Misa de Angeles en la iglesia de San Miguel fué conducido al cementerio con numeroso acompañamiento el cadáver del niño Armandito Montero Botana de cuyo fallecimiento hemos dado noticia ayer.

Reiteramos nuestro pésame a los padres y demás familia de la angelical criaturita.

En el Hospital fué curado el joven José Maneiro Lavandera que presentaba una herida incisa en la región glútea izquierda, que se la produjo con una herramienta de corte otro joven llamado Carmelo, en el taller de encuadernación del Sr. Freire.

Clases Pasivas, Civiles y Militares

El habilitado Bernabé Fernández García, que viene ejerciendo este cargo hace años, ofrece sus servicios, como tal habilitado, teniendo su oficina-despacho en la calle de SANTA CRISTINA núm. 7. — SANTIAGO.

Mañana día 23 darán comienzo las fiestas populares en el barrio de Vista Alegre.

Serán amenizadas por la música de Arca.

Mañana habrá baile hasta las doce de la noche.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 29 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.531 kilos de carne.

Mañana jueves se celebrará en la Catedral un acto fúnebre por el alma del Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera, capitán general del Ejército.

Asistirá a dicho acto el clero y autoridades civiles y militares de esta ciudad.

D. Urbano Barbeito Laplaza, como sucesor de D. Enrique Codesido Santos, continúa desempeñando el cargo de Agente de la Compañía de Seguros de incendios La Unión y el Fénix Español.

GELMIREZ, 12

En el reconocimiento de leche verificado esta mañana le fueron inutilizados 7 litros a María Muñoz López y 4 a María Goldris.

Teatro Principal

HOY MIERCOLES, 22 DE JULIO DE 1921

SENSACIONAL ESTRENO

EL CORONEL CHABERT

drama profundo en cuatro partes y un prólogo.

intérprete

Charles le Bargy

marca LUCCIO D'AMBRA

A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y CUARTO

La orquesta ejecutará un selecto y escogido programa musical.



HE AQUI: el remedio para fortalecer el organismo de los niños delicados y enfermizos; de las jóvenes anémicas y de semblante pálido debido a la pobreza de sangre.

Eminentes Médicos lo prescriben como el mejor de los reconstituyentes.

Ha sido curado en el Hospital el niño de 7 años Enrique Otero Suárez de una herida incisa en la región superficial derecha de carácter leve que se la produjo con una piedra otro chico llamado José Noya Gallego.

También fué asistido en dicho establecimiento la niña de 10 años Carmen Remuñán Iglesias, de una herida en la región occipital derecha, que se la ocasionó otra niña de su edad hija de Santiago Falcón al arrastrarla de las ropas en el monte de la Almáciga.

Para las modistas

En la librería de EL ECO se hallan a la venta las Revistas de modas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Los enfants. Los patrons favoris. Fashions forall. Weldon's fashions. La moda ideal de París. Modas de niños. Paris succés. Los patrons favoris. Les patrons français. — «ECHO». Elit. Star. Saisons. — Primavera y verano. Parisiana. (Con 288 modelos novedad.)

Homenaje a la memoria del Rector D. Lino Torre

Sres. Don: Joaquín Poch Moreno. 16'00 José Lema Trasmonte. 5'00 Robustiano Pérez del Río. 5'00

La cuota máxima es de 25 pesetas y la mínima de 1; hallándose abiertas las listas de suscripción en el «Diario de Galicia» y EL ECO DE SANTIAGO.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor del estomago.

En la sociedad «Casino de Vigo», se ha inaugurado con un espléndido banquete el restorán peluquería y automovil que se ha establecido en dicha sociedad.

Fueron invitadas al acto las autoridades de Vigo y otras personalidades; pronunciando un elocuente brindis el presidente del Casino y distinguido santiagués nues-

tro querido amigo D. Manuel Otero Barcena.

Habilitación de Clases Pasivas

D. Urbano Barbeito Laplaza, sucesor de D. Enrique Codesido Santos, continúa desempeñando el cargo de Habilitado de Clases Pasivas. Oficina GELMIREZ, 12.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Sección Administrativa de Logo nombró maestro propietario de la Escuela de Taboada dos Freires, en el Ayuntamiento de Taboada, a D. Francisco Sáiz Cortas, que regenta la de Insoa, en el mismo municipio.

Ascendió a portero cuarto en el Instituto de esta ciudad y sueldo de 2.000 pesetas anuales D. José Redondo Rey.

He aquí las notas obtenidas por las alumnas del Magisterio en los exámenes que se indican:

Pedagogía segundo curso: M.ª de la Concepción García Otero, Notable; Pilar Varela, Notable; Celia Valero, Aprobado; Carmen González, Notable; María Ramos, Lidia García, Magdalena Saenz, Mercedes Martínez, Juana García y Mercedes Río, Aprobado. Aritmética y Geometría segundo curso: Salomé Lafuente y Carmen Anglada, Notable.

Nemesia Arceo, Concepción López, Purificación Varela, Josefa Horta, Purificación Casais, María Picallos, Isabel Villabó y Carmen Castromil, Aprobado. Elementos de Literatura.

Concepción Núñez, Sobresaliente; Josefa Martínez, Sobresaliente; Rosa Suárez, Sobresaliente; Estrella Riobó, Aprobado; María Martínez, Sobresaliente; Mercedes Magariños, Aprobado; Antonia Camba, Sobresaliente; Gloria Ripoll, Sobresaliente; Mercedes del Río, Aprobado; Esther Beis, Notable; Elvira Rodríguez, Notable; Carmen Domínguez, Notable; Carmen González, Notable; Ascensión Barral, Notable; Paulina Velasco, Aprobado; Dolores Luces, Aprobado; Piedad Fernández, Aprobado; Carmen Domínguez, Aprobado.

Sellos de carcañol

Rotulos esmalados. En la imprenta de este periódico.

GALICIA

Hoy termina el plazo para optar a la Penitenciaría vacante en la Catedral de Tuy.

Hasta la fecha sábase que se muestran opositores a dicha prebenda don Perfecto González, D. José Miranda, don Argimiro Martínez Vázquez, don Ignacio Carrera y D. Diego Bugalio.

En el templo parroquial del Carmen de Ferrol han contraído matrimonio la elegante señorita Consuelo Fernández Pérez y el joven D. José Díaz Vieites.

En la parroquia de San Salvador de Fene, han santificado ayer sus amores, la bella señorita Balbina Franco García, y el joven comerciante don Julio Fabal González.

Ocurrió en Jubia una sensible desgracia.

Un niño de unos nueve años de edad estaba subido en un auto camión en la Fábrica de Jubia.

En el momento en que el camión se puso en movimiento, el chico intentó basjarse y lo hizo con tan mala fortuna que se enganchó en uno de los ganchos que para el remolque tienen los camiones en el extremo de la plataforma, interesándole la región perineal, con destrozo de la uretra y fractura de uno de los huesos de la pelvis.

En ocasión de regresar a su domicilio por un camino aislado, la joven Herminia López Rodríguez, vecina de la parroquia de Sta. Eugea, fué agredida por su vecino Angel López Varela, quien, con un arma contundente, le causó magullamientos en los brazos y diferentes partes del cuerpo.

El motivo de la agresión fué debido a resentimiento que existen entre los mencionados vecinos por cuestión de intereses.

Los vapores de la Compañía Ibarra han vuelto a reanudar sus escalas en el puerto de Marín, que habían interrumpido hace unos años.

Los que muerean:

En Ferrol, D.ª Juana Blanco Paniceira.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, a nuestros suscriptores de Santiago, que se ausenten durante los meses de verano, les seguiremos remitiendo el periódico en las mismas condiciones a la localidad donde fijen su residencia, avisando en esta redacción.

MARIA DEL CARMEN.—Exposición de sombreros de señora y niña.—Rúa Nueva, 46, 1.º

Medica... poder tónico... Su elabora... forma tal que... Puede e...
prepar...
Pérez y...
BANG...
Plaza de Cerv...
Telé...
Se encargan de...
toda clase de valo...
jeros y del pago...
Expendijeros...
España, América...
Abonan interes...
y en general hace...
ciones bancarias...
Cajas de alquila...
valores, docum...
¿Queréis in...
Pedid en todas p...
galas del mundo...
ARGE...
Exigid el nombre...
sultado obtendrá...
empleo del diner...
Teleg...
EL DIA DE...
El jefe del G...
a los periodistas...
Dijeron que e...
diciendo que ha...
que le fueron r...
autoriza al gobi...
en las Cortes alg...
También firm...
nombrando Pre...
del Monumento...
qués de Mina...
L...
Visio que el S...
decía que de cris...
las sesiones de...
pregunto si el m...
noticia de la sus...
para que cuando...
dedicase de lle...
El Sr. Allen...
ciendo...
—Aún es pro...
que pasemos aq...
que dejemos to...
los...
El disc...
Com...
No se habla...
Sr. Maura...
Romanones...
había estado a...
su historia...
Yo patrió...
do votar los pr...
después de esc...
Indalecio Pr...
del Sr. Maura h...
no estamos par...
Los mauris...
cesidad de con...
de gastos y to...
sería perder el...
Melquiades...
discurso del Sr...
demente los p...
El Sr. Besie...
el jefe reformi...
ristas negarian...
En cambio

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS
Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

¿Queréis ir bien calzado?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Ama de cría

Se ofrece ama de cría primeriza, para casa de los padres. Razón, Franco 48, 1.º piso.

Observatorio meteorológico

DIA 22	
Barómetro.	738'8
Temperatura máxima al sol.	42'8
Idem idem a la sombra.	35'0
Idem mínima.	15'0
Lluvia.	1'0
Evaporación.	0'0
Humedad relativa.	54
Dirección del viento.	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	86
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

guiano y Quemades pidiendoles que realicen la unión de las izquierdas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 20	DIA 21
4 por 100 interior.	66'95	67'20
Idem fin corte firme.	67'10	00'00
5 por 100 amortizable.	91'40	91'20
4 por 100 amortizable.	86'50	87'00

Acciones

Banco de España.	512'00	519'00
Español del Río de la Plata.	266'00	266'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	276'00	276'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	76'00	72'00
Las ordinarias.	36'00	00'00

Cambios

París.	61'20	60'50
Londres.	28'25	28'15
Marcos.	10'90	10'80

Bolsa de París

Exterior Español.	82'65	00'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fue ayer de.	00'00	0'00
--------------------------------	-------	------

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes en Winterthur
FUNDADA EN 1875

Capital, Francos Suizos 10 000.000

Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 Dibre. de 1920
Francos Suizos. 357.251.629

Mediante el pago de una sola prima quedase asegurado para toda la vida, contra todo accidente ocurrido en Ferrocarriles, tranvías, Funiculares, etc. etc. Seguros contra accidentes generales; de accidentes del trabajo, de responsabilidad civil, (automóviles, motocicletas, coches, camiones, ascensores, tranvías, fábricas, trabajos públicos, etc. etc. y de chauffers y cocheros.

Respondemos de accidentes por atentados.
Primas económicas y condiciones de Póliza liberalísimas.

Pídanse detalles a la Delegación General para España

MADRID, Alcalá, 4.

y Delegaciones del Reino en todas las capitales de provincias y principales poblaciones de España.

Director General, Doctor D. H. Fehmann, en Winterthur (Suiza).

Director en Suiza, del Departamento Español, D. J. Kaufmann.

Delegado General para España: D. Carlos Sánchez Cutillas.

Teléfono M. 1.857.—Apartado de Correos, 419.

Banqueros: Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Español del Río de la Plata, Crédito Lyonnais y London County Westminster & Parrs.

Delegado en Santiago, D. Carlos Vaamonde, calle de Santa Clara, 1.

Telegramas y telefonemas

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 22

Firma

El jefe del Gobierno ha recibido hoy a los periodistas.

Dijeron que el Rey le había telegrado diciéndole que había firmado los Decretos que le fueron remitidos en los que se autoriza al gobierno para que sean leídos en las Cortes algunos proyectos.

También firmó el Rey un Decreto nombrando Presidente de la comisión del Monumento a Alfonso XII al Marqués de Mina.

Las cortes

Visto que el Sr. Allende Salazar nada decía ni de crisis ni de suspensión de las sesiones de Cortes un periodista le preguntó si el martes próximo daría la noticia de la suspensión de las sesiones para que cuando regrese el Rey pueda dedicarse de lleno a los asuntos políticos.

El Sr. Allende Salazar contestó diciendo: —Aún es pronto pues es preferible que pasemos aquí un poco de calor y que dejemos todos los problemas resueltos.

El discurso de Maura

Madrid 22

Comentarios

No se había más que del discurso del Sr. Maura, Romanones dijo que el jefe maurista había estado admirable y a la altura de su historia.

Yo patrióticamente—añadió—no puedo votar los proyectos del Sr. La Cierva, después de escuchar al Sr. Maura.

Indalecio Prieto decía que el discurso del Sr. Maura había sido un fracaso, pues no estamos para metafísicas ferroviarias.

Los mauristas opinaban que habría necesidad de concertar un nuevo proyecto de gastos y todo lo que no fuese esto, sería perder el tiempo.

Melquíades Álvarez aseguraba que el discurso del Sr. Maura, perjudicaba grandemente los proyectos del Sr. La Cierva.

El Sr. Besteiro opinaba lo mismo que el jefe reformista, creyendo que los mauristas negaban sus votos al Gobierno. En cambio el Sr. La Cierva se mostraba

satisfecho porque en el discurso del señor Maura no hubo apasionamientos políticos.

Habla Bugallal

Madrid 22

Lo que dijo

El ministro de la Gobernación dijo que esta tarde leerá en el Congreso un proyecto de ley referente a la reorganización y ampliación de los servicios de la telecomunicación.

Ayer, dijo luego se creyó que iba a haber hule en el Senado pero quedaron defraudadas las esperanzas de los que semejante cosa esperaban quedando aprobados los proyectos de modificación del impuesto de utilidades y de retiros a cabos y soldados del Ejército.

Refiriéndose al plan del Gobierno de aprobar los proyectos pendientes dijo: —El Parlamento estará abierto todo el verano si es preciso para que se aprueben dichos proyectos pues todos los oradores coinciden en que es necesario que se aprueben.

Respecto de los rumores de una próxima crisis, dijo: —Yo permaneceré al frente del ministerio trabajando asiduamente. Mi patriotismo puede llevarme a perder la salud pero nunca a abandonar un puesto de honor como es este.

Ultima hora

Madrid 22

El teniente coronel Castro Girona llevaba en la cartera 14.000 pesetas. Estaba próximo a ascender a coronel y tenía la laureada.

Madrid 22

Indalecio Prieto tenía el propósito de plantear esta tarde en el Congreso un debate acerca de la situación de Barcelona sacando consecuencias del asesinato del Secretario de la Confederación General del Trabajo y de otros dos sindicalistas. No podrá satisfacer su propósito porque continuará el Sr. La Cierva contestando a Maura y luego rectificará éste y Cambó que vino hoy de Barcelona.

Madrid 22

Marcelino Domingo dirigió una carta a Besteiro, UJamuno, Castrovido, An-

ANUNCIOS

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2.5 2.º

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CASEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICADOS EXTRANJEROS

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Glicerofosfatos,

López Caro

Para niños raquíuticos, débiles y desnutridos, no hay cosa mejor, siempre que la EMULSION sea de absoluta confianza.

Cuartillo de 500 gramos a 3'50 ptas. Pídanse en la acreditada FARMACIA DE LAS ANIMAS.—Casas Reales, 10.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

Balneario de los Angeles

BRIÓN (CORUÑA)

Aguas-sulfurado fluoruradas sódicas

Declarado de utilidad pública este Establecimiento situado a diez kilómetros de Santiago y a cinco de la estación del ferrocarril de Osebe, y en el cual se intrudujeron mejoras y realizaron obras importantes, se abrirá oficialmente al servicio público desde 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

